https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=4vrI9GODXvbrgecRWO1nJQ==

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 27 de marzo de 2026

Oficio IDER-OFI-00182-2026

Doctor
Campo Elias Theran Humanez
Director IDER
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA
Pie del Cerro
Ciudad

Asunto: Solicitud de adición de tiempo – Contrato No. 1048-2025 y 1049-2025

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por el contratista y remitida a través de la interventoría del Contrato No. 1048-2025, y una vez realizada la revisión correspondiente de los soportes y la justificación expuesta, se evidenció la necesidad de adicionar tiempo al plazo de ejecución del contrato.

Así mismo la interventoría solicitud prorroga en el tiempo de ejecución del contrato 1049-2025.

Lo anterior con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades contempladas en el alcance contractual, así como el cumplimiento de los requerimientos técnicos y operativos establecidos, permitiendo de esta manera la correcta ejecución y finalización de las obligaciones adquiridas. Dicha prórroga no tiene afectación presupuestal, por lo que no requiere adición de recursos a los contratos.

En ese sentido, respetuosamente se solicita adelantar las gestiones correspondientes para evaluar y tramitar la adición de tiempo requerida, conforme a los procedimientos administrativos aplicables.
Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para el trámite correspondiente.

Atentamente,

Karen Katherine Velasquez Rojano
Asesora Oficina de Infraestructura
Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER

	Nombre- Cargo	Firmas
Proyectó	María José Vega- Asesora Juridica Ext	
Revisó	Margarita Casa- Asesora Juridica Ext	